INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la empresa WHITEHALL S.A

Cumpliendo con el Art.279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la empresa **WHITEHALL S.A**, informo a Uds. que se ha realizado el examen correspondiente al balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2014.

La revisión efectuada se la hizo en base a pruebas selectivas; mismas que, permitieron confirmar las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así como, la verificación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados, la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y demás disposiciones legales emitidas y de aplicación vigente durante el Ejercicio 2014.

El trabajo efectuado nos ha permitido obtener una base razonable y expresar nuestra opinión al respecto:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

La Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas; así como, a todas las obligaciones legales, estatuarias y reglamentarias.

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran debidamente elaborados, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes para su estructura y archivo.

Los títulos de acciones y talonarios; así como, el libro de acciones y accionistas fueron emitidos al momento de la Constitución de la Compañía y se mantienen actualizados en función de los cambios efectuados que han existido en la composición de su Capital original y paquete accionario.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

De la revisión efectuada y cumpliendo con las normas de auditoria, la Compañía mantiene procedimientos y controles contables adecuados, los que facilitaron el examen efectuado y permitieron dar una opinión sobre los Estados Financieros.

3. CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

La empresa **WHITEHALL S.A,** tiene como actividad principal la prestación de servicios de consultoría y asesoría en las áreas empresarial y comercial.

Del examen y revisión realizada, hemos podido determinar que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requerimientos determinados por los Organismos de Control y los valores reflejados en los Estados Financieros cumplen con las disposiciones legales y tributarias vigentes.

Los registros contables se mantienen debidamente conciliados con su documentación de soporte, al tiempo que los saldos expresados en Balances cuadran con la información presentada en los auxiliares de Bancos; Cartera Activa y Pasiva, Compras y Retenciones.

La administración de la Compañía ha facilitado la elaboración de nuestro trabajo; en el cual se ha confirmado que este año la compañía no registro ningún ingreso operacional; lo que ha provocado resultados negativos, que afectan directamente al Patrimonio.

En forma general los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2014 presentados bajo NIIF reflejan lo siguiente:

BALANCE GENERAL

Activos Corrientes	USD.	4.286,00
Activos No Corriente		1'686.548,80
Pasivos Corrientes		524.404,95
Pasivos No Corrientes		421.637,20
Patrimonio		744.792,65

ESTADO DE RESULTADOS

Gastos Operacionales	USD.	14.047,11
Gastos No Operacionales		53.062,83
Resultado del Ejercicio		67.109,94

Las cuentas Patrimoniales de reservas y resultados acumulados de ejercicios anteriores cubren en su totalidad la pérdida del Ejercicio; sin embargo, el efecto sobre el Capital Social de la compañía excede el porcentaje máximo establecido por la Superintendencia de Compañías para presentación de pérdidas, siendo éste un causal para disolución de la compañía.

Los Estados Financieros están presentados razonablemente. La situación financiera de **WHITEHALL S.A** Al 31 de Diciembre de 2014 y los resultados obtenidos están de acuerdo con la Ley de Compañías, principios contables, Normas Internacionales de Información financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes a la fecha.

Emitimos este informe a fin de que ustedes señores accionistas sometan a consideración la aprobación de los Balances de la empresa **WHITEHALL, S. A.** cortados al 31 de Diciembre del 2014.

Jorge Ahtty Vallejo
COMISARIO
RUC. 1704944279001